Confieso que lo primero que pasó por mi mente cuando tuve que enfrentarme a la singular tarea de dirigir un grupo de trabajo de larga duración dentro del Ciclo de Investigación del CESEDEN, perteneciente al Programa Editorial del Ministerio de Defensa 2013, fue de respeto absoluto sobre la magnitud de la tarea y sobre el tema a tratar: «Racionalización de las estructuras de las Fuerzas Armadas».

Mi segundo pensamiento fue de preocupación, ya que las Fuerzas Armadas españolas se han venido «racionalizando» continuamente desde finales de los años 80, siguiendo en gran medida la sintonía marcada por los directores de orquesta en el ámbito político y forzada principalmente por los condicionantes económicos de la sociedad actual.

En resumen, se nos planteaba la pregunta: ¿cómo iba a contribuir este grupo de trabajo con una investigación innovadora en la materia?

Unas Fuerzas Armadas «racionalizadas» deberían estar planeadas, dimensionadas y equipadas para ser capaces de responder a los desafíos planteados por los riesgos y las amenazas que sin duda tiene nuestra nación en un mundo cada vez más complejo y global en el que no hay adversario pequeño ni bien definido, y en el que cualquier suceso aparentemente menor puede tener una influencia enorme para los intereses nacionales. Del análisis de esos riesgos y amenazas debería de surgir la entidad, el equipamiento y la estructura de las fuerzas necesarias para

conseguir las capacidades militares que se necesitan, cualquiera que sea el Ejército o Armada al que deban pertenecer.

En el actual contexto económico, se debería procurar que estas capacidades se desarrollasen sin duplicidades entre los Ejércitos y la Armada, intentando que el más preparado para asumirla, de acuerdo con la doctrina nacional y aliada, fuera el que la recibiera.

Estas capacidades militares tienen el inconveniente de que no se pueden adquirir instantáneamente, aunque se disponga de los recursos económicos necesarios. Se necesita tiempo para producir los medios, así como para garantizar el entrenamiento para que el personal sea capaz de utilizarlos adecuadamente.

Siguiendo el razonamiento, si el tamaño de los Ejércitos y Armada españoles y las correspondientes estructuras de mando y de apoyo se han visto reducidas y optimizadas continuamente, por fuerza algunas capacidades críticas están a punto de desaparecer o han desaparecido. Incluso lo que es peor, en algunas capacidades se ha perdido incluso las habilidades adquiridas con el paso del tiempo, es decir, el famoso *know how* dentro de la «sabiduría profesional del personal» perteneciente a las Fuerzas Armadas.

Pero al grupo de trabajo nos han quedado pendientes algunas inquietudes básicas que probablemente deberán ser abordadas en futuros trabajos de investigación. Como ejemplo, con la actual estructura administrativa y territorial española, hay misiones y capacidades que son asumidas por las distintas administraciones estatales y autonómicas de forma solapada y no siempre son económicamente viables. Estos solapes contribuyen mucho a la dispersión de los esfuerzos y a menudo llevan aparejados enormes costes económicos.

Y sin embargo, cuando llegó la primera reunión del grupo de trabajo todas las piezas empezaron a encajar en su lugar. Las cuatro ponencias seleccionadas, una para el Ministerio de Defensa y las otras tres para cada uno de los Ejércitos y Armada, encajaron como un guante en cada una de las áreas previstas, pudiendo aportar a la investigación de una manera notable, que describo a continuación:

En el primer capítulo D. Isidro de Pablo López y D. Fernando Borrajo Millán presentan cómo el Ministerio de Defensa ha abordado la racionalización de sus estructuras para obtener una reducción de gasto. El objetivo ha sido gastar menos manteniendo la eficiencia de la organización. Para ello se ha tenido que hacer un profundo estudio interno que ha culminado con el reajuste de estructuras y se han potenciado otros aspectos como son los de la gestión del conocimiento, mejora de procesos, etc. Como tema muy interesante hay que señalar el que se refiere al estudio de las modificaciones realizadas en la estructura del Ministerio de Defensa. Es-

tos cambios, como se señala en el texto, se han llevado a cabo de acuerdo con las ideas más actuales de la Teoría de la Organización. El tamaño de la Fuerza, la evolución del presupuesto y la gestión de los recursos humanos y materiales, son algunos de los temas que se desgranan a lo largo del capítulo y que se tratan en detalle. En definitiva podemos decir que el Ministerio de Defensa ha sabido adaptarse a los problemas presupuestarios realizando profundas reformas.

En los siguientes capítulos los Ejércitos y la Armada nos dan su visión de la racionalización, que ya está en marcha, y de qué manera va a ser solucionada por cada uno de ellos. Y lo cierto es que la respuesta es variada; cada uno de los Ejércitos y la Armada se implican en una solución diferente, cada uno de ellos percibe la crisis económica de una manera particular y cada uno de ellos afronta la oportunidad de cambio desde diferentes puntos de vista. Y es que cada uno de ellos tiene su propia particularidad, teniendo características, misiones, medios y objetivos distintos, aportando a la acción conjunta su propia especificidad. Como decía el desaparecido teniente general Abad Cellini en su época de general jefe del Mando Aéreo de Combate: «Lo conjunto se define como la unión sinérgica de dos o más componentes».

Así, en el segundo capítulo el teniente coronel D. Fernando Enseñat y Berea nos introduce en la «transformación del Ejército de Tierra (ET)». Y es que el ET se propone hacer un importante cambio en sus estructuras, tratando de alcanzar una mayor eficiencia y potenciar sus capacidades operativas. A lo largo del capítulo podemos ver cómo va a ser modificada la estructura, haciendo especial hincapié en la transformación de la Fuerza. A partir de un análisis del escenario estratégico, se nos explica cuál se pretende que sea el futuro del ET. Polivalencia y adaptabilidad son los dos conceptos sobre los que gira esta transformación y que representa el eje de este importantísimo cambio, y que encuentra su expresión en la creación de las Brigadas Orgánicas Polivalentes (BOP) que van a significar un cambio radical dentro de la Fuerza Operativa del ET.

A partir de su constitución podemos decir que nos encontraremos ante unas unidades de nuevo concepto, diseño y capacidades, que pretenden cubrir todo el espectro de las amenazas de la manera más eficaz posible. Probablemente este cambio sea revolucionario en el ET. El estudio continúa elaborando sobre cómo el ET tiene previsto realizar este cambio con la aplicación del concepto de Fuerza Viable de Transición, donde la principal premisa para el ET es la del realismo ante la situación de crisis en la que estamos inmersos.

En definitiva, el ET ha entendido este momento como el de la oportunidad de cambiar su Fuerza, reestructurarla y modernizarla. Se puede decir que el ET ha sido valiente para hacer frente a estos retos en los tiempos que corren.

En el tercer capítulo, dedicado a la Armada, el CN D. Enrique Torres Piñeyro nos hace un repaso muy interesante sobre todos los aspectos que cubren su nueva organización. Así podemos leer y reflexionar sobre la huella física, sobre la Fuerza, sobre las estructuras, sobre el funcionamiento de los mandos y las unidades, etc. Pero el autor considera que el modelo que tiene actualmente la Armada es válido y, en consecuencia, no es necesario modificarlo. Habrá que tomar las acciones adecuadas para ajustar los recortes presupuestarios a este modelo, pero sin perder de vista la misión que la Armada tiene que realizar; y en este sentido se entiende la racionalización, como una forma de espera hasta que se recupere la situación económica y se pueda volver al objetivo de fuerza normal. Como resumen, bien vale una frase de este capítulo que dice: «... para cambiar de rumbo en condiciones de mala mar habrá que esperar al momento más favorable...». Y ya que, probablemente, siempre «estemos en condiciones de mala mar», no parece que este sea el momento más favorable para cambiar de rumbo.

El coronel D. José Antonio Ezpeleta Plaza, en lo que respecta al Ejército del Aire (EA) titula su capítulo con una frase que resume perfectamente lo que se desarrolla posteriormente: «Una revolución continuista». En el mismo, podemos encontrar con todo detalle una de las posibles estructuras futuras del EA, trabajada desde el punto de vista de la misión a cumplir y de las amenazas y riesgos a afrontar. En ella se nos dice que la estructura y el tamaño del EA, tanto de efectivos como de medios, estará fijada para que tenga el tamaño necesario para cumplir la misión.

Pero para entender esto es preciso tener en cuenta las cinco premisas que se nos explican en la primera parte del capítulo, entre las que destacan la primera que dice que toda la Fuerza ha de estar dirigida por un único mando y la segunda en que la que las unidades tendrán una única dependencia orgánica y operativa, huyendo de las dobles y triples dependencias del pasado.

Si tuviéramos que definir la exposición del EA, podemos decir que la racionalización ha sido aprovechada por el EA para actualizar sus estructuras buscando mayor eficacia de funcionamiento. Como se señala en el texto «...no desmantelemos aquello que funciona...».

Si el lector se adentra en la lectura de este trabajo, cosa que recomiendo vivamente, podrá descubrir como la racionalización ha afectado a las estructuras del Ministerio de Defensa y como los Ejércitos le han dado soluciones diferentes a esta situación. El ET ha aprovechado la ocasión para «revolucionar», la Armada ha preferido «racionalizar» y el EA ha decidido «reestructurar».